

[En entrevista, Patricia Avendaño, consejera del IECM, habló sobre el próximo ejercicio ciudadano "Presupuesto participativo" para las colonias de CDMX.](#)

(2023-02-24), Heraldó TV, Esta Mañana, Alejandro Cacho, Paulina Greenham, Gonzalo Lira, (Entrevista) - 09:29:56, Duración: 00:06:16 Precio \$112,800.00

ALEJANDRO CACHO, CONDUCTOR: Continuamos en esta mañana de viernes.

PAULINA GREENHAM: ¡Qué bonita mañana!

ALEJANDRO CACHO: ¡Sí, muy bonita mañana! ¡Muy bonita mañana! Y esto les interesa a mucha gente que vive en la Ciudad de México porque está por comenzar un ejercicio ciudadano para que ustedes decidan en que se utiliza una parte del presupuesto, Presupuesto Participativo se llama. ¿Qué necesitan en su colonia? No sé, quieren un parque, quieren alumbrado.

PAULINA GREENHAM: ¿Por ejemplo, para tapar los baches y eso también, todas estas cosas incluye?

ALEJANDRO CACHO: Patricia Avendaño, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. ¡Bienvenida!

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¡Que tal! ¡Muy buenos días!

PAULINA GREENHAM: ¡Gracias por estar aquí, bienvenida!

PATRICIA AVENDAÑO: ¡Al contrario, gracias por recibirme! ¡Buenos días!

ALEJANDRO CACHO: Hay que registrar, o sea, que los vecinos se pongan de acuerdo y digan: nosotros queremos tal cosa.

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, precisamente recordar que este ejercicio ciudadano tiene 11 años ya en la ciudad. Cada año se destina una cantidad de dinero para que los vecinos y las vecinas decidan en qué quieren emplearlo en algún proyecto para mejoramiento de su colonia, pueden ser parques, puede ser alumbrado. Se procura que no deban de ser servicios que brinde la alcaldía, porque sino, bueno, pues es un presupuesto que se tiene que emplear en otro tipo de actividades, en otro tipo de proyecto.

PAULINA GREENHAM: Pero, a ver, si la alcaldía, eso está importante, porque si la alcaldía tendría que hacerlo y no lo hace y ya no tenemos a quien acudir, de repente es como, "es que no nos han hecho caso hay miles de hoyos o algo, ¿podrían ustedes ayudarnos a hablar con la alcaldía, por ejemplo, o ser un intermediario o no?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí se puede, lo que la ley determine es que se procurará que no sea destinado a servicios que brinde la alcaldía, como bacheo, alumbrado, pero hay muchas colonias que lo han destinado a esos propósitos, por ejemplo, jardines, parques. Y hay proyectos sumamente interesantes, por ejemplo, ahora, del año pasado hay una pirámide polinizadora que se estableció en una unidad habitacional en Tláhuac, en donde lo que están procurando es beneficio del ecosistema,

ALEJANDRO CACHO: ¿Qué es eso, una pirámide polinizadora?

PATRICIA AVENDAÑO: Establecieron los vecinos una estructura en donde colocaron plantas, y de lo que se trate es que ahí lleguen, pues las mariposas, las abejas y etcétera, para que vuelvan, digamos difuminar el polen, para que se reproduzca la vegetación.

GONZALO LIRA, CONDUCTOR: ¿Cuál es el proceso para estas propuestas? ¿Se llama por teléfono, se hace un escrito?

PATRICIA AVENDAÑO: Es muy fácil. El Instituto ha sido vanguardia, y nosotros tenemos dos mecanismos: presencial, pueden ir directamente a alguna de nuestras 33 oficinas que están distribuidas en toda la ciudad o lo pueden hacer vía internet, de manera remota. Se meten a la página del Instituto, consultas qué necesidades hay en tu colonia, para esto ya se hizo asambleas informativas, la ciudadanía se reunió y empezaron a comentar como que hace falta, entre todos deliberaron, y sacan un listado de necesidades, y de ese listado algún vecino que no haya ido a la asamblea puede ver qué es lo que se está requiriendo y toma un proyecto.

Hay un formato, cuando decimos un proyecto parecería que tendríamos que hacer un proyecto de construcción o con costos, no, hay una cantidad, que también en la página de internet puede encontrar, donde dice "Tu colonia tiene 500 mil pesos o 2 millones de pesos, o 3 millones de pesos para tu proyecto de Presupuesto Participativo. Entonces, el proyecto debe más o menos encuadrarse, que calcules, pero nosotros no tendríamos que sacar costos. Básicamente se dice: a ver, queremos alumbrado en toda la colonia pero hasta donde alcance el proyecto, o queremos pinturas en fachadas, o queremos alumbrado, o queremos bacheo.

PAULINA GREENGAM: Y a lo mejor es por zonas, por ejemplo: quiero esta de pintura, si nos alcanza solo para esta parte pues la más fregadona.

PATRICIA AVENDAÑO: Exactamente. Pero también ahí se tiene que decir específicamente en donde se quiere, se dicen en tales y cuales calles.

GONZALO LIRA: Presentar pruebas.

ALEJANDRO CACHO: ¿Y qué hay si se presentan dos proyectos diferentes en la misma colonia, pero si alcanza el dinero?

PATRICIA AVENDAÑO: A ver, en este año, como no podemos empalmar este ejercicio ciudadano con el próximo, que hay elecciones, se van a votar dos proyectos o dos ejercicios, el de este año y el de 2024. Entonces, si una colonia tiene 2 millones de pesos, le tocan 2 millones este año, 2 millones el otro. Y los proyectos después de registrado se llevan a votación, y la votación también va a ser remota o presencial, y entonces el proyecto que gane es el que se ejecuta.

GONZALO LIRA: Votan los vecinos, supongo.

PATRICIA AVENDAÑO: Votan solo los vecinos. Obviamente para la votación pedimos un registro previo, la credencial, sea presencial, sea remota, y lo que nosotros estamos ahorita, y agradeciendo la oportuna que nos dan de hablar con todas y todos los habitantes de las ciudad, es invitarlos a que registren los proyectos, no se tienen que trasladar, a través de la página registran el proyecto, ven cuanto les toca su colonia, y luego pueden votar también por internet, y entonces después se publican los resultados para saber que proyecto ganó.

ALEJANDRO CHACO: ¿Hasta cuando se pueden registrar?

PATRICIA AVENDAÑO: Hasta el 7 de marzo. Ya tenemos muy poquitos días para que se registren. Estamos invitando a todos los habitantes de la Ciudad, registren proyectos, hay un dinero bien importante. De verdad, ha habido unos proyectos, comentábamos antes de que iniciara el programa, que estuvieron aquí un grupo de jóvenes, me parecen, no sé si concretamente en este programa, que son personas que tienen alguna parte de su cuerpo mutilada y practican fútbol en un espacio que no tenía techado, y ahora ya les techaron con recursos del Presupuesto Participativo.

PAULINA GREENHAM: ¿Y dónde entramos?

PATRICIA AVENDAÑO: www.iecm.mx, entran a la página de internet.

ALEJANDRO CHACO: IECM, Instituto Electoral de la de la Ciudad de México.

PATRICIA AVENDAÑO: exactamente.

PAULINA GREENHAM: iecm.com

PATRICIA AVENDAÑO: .mx

PAULINA GREENHAM: .mx. Entramos y registramos nuestros proyectos ahorita, porque es hasta el 7 de marzo y se acaba el tiempo, y se quede el dinero ahí luego, o sea,

ALEJANDRO CACHO: ¡Presidenta Patricia Avendaño Muchas gracias por haber estado aquí!

PATRICIA AVENDAÑO: ¡Al contrario, muchas gracias! Registren sus proyectos por favor.

PAULINA GREENHAM: ¡Sí que padre saberlo!

PATRICIA AVENDAÑO: ¡Los invitamos a ustedes y todo el público! ¡Muchas gracias!

PAULINA GREENHAM: ¡Muchas gracias por hacer esto, gracias!

JZP

[En entrevista, Patricia Avedaño Durán, Consejera Presidenta del IECM, habló sobre el Presupuesto Participativo.](#)

(2023-02-24), 88.9 Noticias , Alfredo Romo, Alfredo Romo, (Entrevista) - 16:18:27, Duración: 00:08:54

Precio \$140,976.00

ALFREDO ROMO, CONDUCTOR: Bien, bien continuamos viernes en nuestra ciudad de México. Soy Alfredo Romo. 88.9 noticias, ¿cómo estás? Buena tarde, buen provecho, qué onda. Yo aquí, feliz de la vida, comenzando el programa y precisamente para, para continuar.

Quiero presentarte ahora a la presidencia, la presidenta, perdóname, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, consejera electoral obviamente, estoy hablando con Patricia Avedaño (SIC) Durán, consejera ¿cómo está? Antes que nada, bienvenida a 88.9 noticias.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Muchísimas gracias Alfredo, un saludo para ti y tu equipo y por supuesto, a todo tu auditorio.

ALFREDO ROMO: Gracias y gracias por su tiempo sobre todo, porque sé que es una mujer muy ocupada consejera. Gracias.

Oiga platiquemos acerca del presupuesto participativo. ¿Sería tan amable recordarnos, para quienes no lo sepan, qué es el presupuesto participativo?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Por supuesto. Muchísimas gracias a ustedes por darnos la oportunidad de tomar contacto con toda, todo tu auditorio. Recordemos, el presupuesto participativo es un ejercicio que se lleva a cabo desde hace 11 años, aquí en esta ciudad capital y consiste en que se destina una cantidad de dinero en específico para cada una de las colonias, pueblos, barrios de nuestra ciudad, para que los vecinos y vecinas decidan en qué quieren que se emplee ese dinero. Se sugiere que preferentemente no sea en servicios o bienes que tienen que proporcionar las propias alcaldías; pero si lo deciden así los vecinos, sí pueden proponer que se haga bacheo, alumbrado, drenaje, etcétera. Pero se sugiere que no sea así.

Entonces, este dinero, que es distinto para cada colonia. Algunas colonias con mayores necesidades tienen mayor cantidad de dinero. Esto se puede consultar y yo les voy a decir siempre que en la página de Internet del Instituto www.iecm.mx pueden consultar de su colonia cuánto dinero les toca y en qué pueden destinar ese dinero, haciendo una propuesta de proyecto. Y esto es súper sencillo, porque el instituto se ha preocupado mucho por acercar y todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance, para que la ciudadanía, de la manera más fácil, pueda hacer este registro.

Y puede ser básicamente en un formato muy sencillo, llenarlo por internet, nosotros lo registramos, nosotros lo procesamos y luego esas propuestas se llevan a votación. La votación va a ser el día 7 de mayo. En estos momentos nosotros estamos en la etapa final del registro de proyectos, tenemos hasta el 7 de marzo para que consulten en la página de internet cuánto dinero tiene nuestra colonia y en qué podemos destinarlo, que puede ser una propuesta bueno, totalmente ecológica, deportiva, cultural, este no sé, cualquier situación.

Hay una enorme cantidad de ejemplos que nosotros tenemos desde parques para mascotas, tenemos pirámides polinizadoras que lo que buscan es este mejorar el entorno ecológico, recuperación de espacios, talleres de aerobics, talleres de pan artesanal, danza, en fin, te puedo dar una cantidad infinita de proyectos que los vecinos y las vecinas de las colonias se han propuesto a lo largo de 11 años. Y ahora pues estamos invitando a que todas y todos nosotros, registremos proyectos que se van a llevar a votar el 7 de mayo.

Pero qué es súper importante, Alfredo. Que nosotros también estamos habilitando el voto remoto. Se puede

registrar el proyecto y pueden votar por internet una semana antes de la votación presencial, que es el 7 de mayo. Entonces se va a hacer un pre registro para tomar los datos de las personas, una verificación biométrica con una foto y cuando ya sea una semana previa a la jornada del 7 de mayo la ciudadanía puede votar por Internet por cualquier circunstancia que no pueda trasladarse a su mesa de votación, desde su casa, si está desafortunadamente hospitalizado, si está fuera de la ciudad, en donde estén pueden ejercer su voto.

Entonces, invitar de verdad que registren estos proyectos, es dinero bien útil para nuestras colonias. Se han logrado grandes beneficios, recuperando espacios públicos que la finalidad última es una reconstrucción del tejido social, porque en eso nos hace relacionarnos con nuestros vecinos. Si yo propongo un proyecto, pues yo quiero que mi vecino vote por mi proyecto, voy y se lo cuento, le digo, por favor, apóyame, vota porque podrán votar, podrán votar todos los vecinos sólo de esa colonia; pero la propuesta de proyectos la pueden hacer cualquier persona.

Niños, adolescentes, que desafortunadamente no pueden votar, porque todavía no tienen credencial de elector, pero todos los demás que sí pueden votar, pueden apoyar estos proyectos para recuperar espacios de beneficio social.

ALFREDO ROMO: Estoy platicando con la consejera presidenta Patricia Avedaño (SIC) Durán, consejera presidenta, por cierto, del Instituto Electoral de la Ciudad de México y estamos hablando del presupuesto participativo. Consejera, un punto importante es quiénes pueden participar, hay quienes piensan que tienes que ser mayor de edad. ¿Es así, pueden participar niños? ¿Quiénes pueden?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Para proponer los proyectos que estamos en esa etapa y que concluye el 7 de marzo, puede participar cualquier persona, aun siendo menores de edad. Estamos impulsando la participación que los jóvenes y los niños nos digan qué les hace falta en su comunidad. Antes hubo un tiempo en que proponían alarmas vecinales, alumbrado, parques, ha habido parques para mascotas, enlonado, canchas de fútbol, canchas de básquetbol. Pueden proponer todos, pero la votación, como sí tiene que ir verificada contra el listado nominal, que es ahí donde va a registrar todas las personas que tienen credencial de elector. Pues sí, solamente pueden votar los mayores de edad.

ALFREDO ROMO: ¿Cómo se lleva a cabo toda esta decisión, consejera? Porque yo me imagino que si yo voy, me inscribo, hago mi propuesta, considero obviamente que no sólo puede ser factible, sino que es importante, pues obviamente, si no se lleva a cabo o hay una que tiene más votación o se considera más importante, ¿cómo lidiar con esto? ¿Cómo deciden para que las personas pues encuentren precisamente conformidad en ese sentido?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Claro, de todos los proyectos que nosotros registramos para cada colonia, se instituyó un consejo de especialistas, que se llama un órgano dictaminador, que verifica que el proyecto que tú estás proponiendo alcance el dinero destinado para tu colonia. A lo mejor alguien dice "Yo quiero una alberca", pero no hay ni el terreno, el dinero no alcanza. En fin, o sea, ese sería un proyecto no viable. Entonces, este equipo de especialistas que existe y que nosotros también apoyamos en su constitución, está en cada alcaldía, están para este período y ellos están verificando que esos proyectos sean viables técnica, jurídicamente, financieramente, que no haya un impacto negativo en la comunidad.

Y de todos los proyectos que obtengan esa preverificación, se llevan a votación y ahí, bueno, pues lo que aplica es la regla de la mayoría. El proyecto con más votos es el que gana y otra cosa bien importante que tenemos que decir. Como Instituto Electoral, el próximo año nosotros llevamos a cabo, vamos a llevar a cabo las elecciones de 2024 y nuestro ejercicio, este de presupuesto participativo, no puede coincidir con el ámbito electoral, que es el próximo año, con el proceso. Entonces, este año vamos a llevar a votación los dos ejercicios, es decir, dos años de presupuesto participativo, 2023, que se tiene que ejecutar año y los proyectos de 2024.

Este año vamos a elegir, vamos a seleccionar los proyectos de dos años. Entonces imagínese que hay colonias que tienen 2 millones, 4 millones de pesos. Pueden proponer proyectos de continuidad, es decir, si tienen un terreno, quieren una cancha de básquet, de fútbol, un parque, rehabilitar algún espacio, pinturas de fachadas, en fin, lo que quieran. Le pueden dar continuidad. Decir "A ver, nosotros queremos que se instituya este proyecto y cómo no va a alcanzar, ah bueno, pues para el siguiente año, para 2024, propongo que se continúe en tales y tales espacios de mi colonia". Y aquí los proyectos pueden ser también de continuidad.

ALFREDO ROMO: Fantástico, esa es una muy buena noticia. 7 de marzo se cierran los proyectos, 7 de mayo es la votación y una semana antes del 7 de mayo va a poder participar, quien así lo desee, también por votación electrónica. Así que, por favor consejera, sea tan amable de compartirnos la página. ¿Dónde pueden tener más información?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Claro que sí, la página del instituto e triple W y luego las iniciales del instituto, iecm.mx.

ALFREDO ROMO: Perfecto, www.iecm.mx. La consejera presidenta Patricia Avedaño (SIC) Durán, con nosotros esta tarde. Consejera, gracias por su tiempo. Que tenga gran fin de semana.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Igualmente. Muchísimas gracias, un saludo grande, hasta pronto.

ALFREDO ROMO: Hasta pronto.

Ahí está toda la información del presupuesto participativo, así que vas.

KER

[En entrevista, Erika Estrada, consejera electoral del IECM, habló del registro de proyectos para el Presupuesto participativo.](#)

(2023-02-24), 90.9 Radio Ibero , Radar, Mario Campos, (Entrevista) - 07:42:53, Duración: 00:03:42 Precio \$77,700.00

MARIO CAMPOS, CONDUCTOR: Vámonos a nuestra siguiente entrevista, y vamos a platicar del Presupuesto Participativo, seguimos con los temas de la esfera de México, está Erika Estrada con nosotros, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. ¿Consejera, cómo está? ¡Buen día!

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¡Muy bien! ¡Muchas gracias! ¡Buen día!

MARIO CAMPOS: ¡Buen día! Con el gusto de saludarla y escuchar sobre esta convocatoria, hablábamos hace rato de la calidad del aire de la Ciudad de México, y tiene que ver también con la calidad de vida y la libre participación en los asuntos públicos, y este es uno de los proyectos claves en ese sentido, consejera.

ERIKA ESTRADA: Así es. Tenemos la posibilidad en Ciudad de México, todas las personas que habitamos en esta gran ciudad, de participar y proponer proyectos que mejoren nuestra calidad de vida. ¿Cómo lo hacemos? A través del Instituto Electoral de la Ciudad de México, tenemos hasta el 7 de marzo para presentar algún que tú, como vecino, o vecino de alguna colonia, alcaldía, consideres que es necesario para mejorar tu entorno y tu día a día. Pensemos en que nosotros participamos activamente en nuestra gran ciudad aportando recursos que se transforman en impuestos. Eso después baja como recurso público a las alcaldías, y del dinero que has entregado a cada una de nuestras alcaldías, estamos hablando este año de mil 600 millones, que se junta con el siguiente año, 2024, en total. imagínate es una gran bolsa, aproximadamente de 3 mil 500 millones, que tú como vecino, vecina, puedes proponer en qué se pueden gastar.

Y esto es muy variado. Va desde cuestiones muy básicas que la ciudadanía suele pedir, como son: instalar luminarias o arreglo de banquetas, hasta proyectos que, me gustaba mucho como lo narrabas, que tienen que ver con aspectos ecológicos, como instalar paneles solares, poner algún sistema de riego para que pueda captar el agua pluvial y por regar las zonas que son cercanas a tu casa o, porque no, rescatar algún terreno baldío y colocar ahí algún lugar para que la niñez, o bien los adultos mayores puedan hacer actividades al área al aire libre.

Como verás es muy variado, solamente tiene la ciudadanía animarse, atreverse, proponer algún proyecto que le parezca bueno para su entorno y de manera muy sencilla hacerlo de manera electrónica, esto es centrando la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México que es www.iecm.mx, ahí van a ver un banner que se llama Presupuesto Participativo, y la página de manera intuitiva te va a ir guiando para que puedas hacerlo tú solo, te lleva de cinco a 10 minutos y tienes hasta el 7 de marzo, o a lo mejor dices, “no, sabes qué Erika, a mí sí me gustaría que me asesoraran presencialmente”, con todo gusto los recibimos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México o en nuestras 33 oficinas que tenemos en toda la Ciudad. Si tienen duda de donde están las oficinas en nuestra página institucional ahí pueden encontrar la información, y anímense por favor a transformar su ciudad.

MARIO CAMPOS: ¡Muy bien! ¡Pues ahí está la convocatoria consejera! ¡Muchas gracias y ojalá lleguen muy buena respuesta! ¿Si le parece ya lo platicaremos más adelante?

ERIKA ESTRADA: ¡Sí, por favor! ¡Yo espero tu proyecto con todo gusto! Es muy, muy valiosa la participación de todas y todos nosotros, y tenemos la oportunidad de decidir sobre el dinero público y mejorar nuestra calidad de vida.

MARIO CAMPOS: ¡Muy bien! ¡Gracias! Es la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la consejera Erika Estrada.

JZP

MARGARITA SALDAÑA,
 Alcaldesa de Azcapotzalco

Piden se adelante el proceso vecinal

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, propuso hacer modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana para adelantar la aplicación del Presupuesto Participativo.

En una iniciativa de ley que presentó ante el Congreso local, consideró que las reglas actuales obstaculizan el aprovechamiento de los recursos e inhiben la participación ciudadana.

“En la jornada correspondiente a la consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, votó el 5.3 por ciento de la ciudadanía capitalina, en contraste con la elección de alcaldes, en la que votó el 52.16 por ciento”, se lee en la iniciativa fechada en diciembre pasado.

La convocatoria para participar en el gasto vecinal se realiza en la primera quincena de enero, a lo que la funcionaria pidió que sea la primera semana de ese mes.

La jornada de votación se estipula que debe ser el primer domingo de mayo, pero debería ser cambiado para el último domingo de marzo, agrega.

La propuesta de Saldaña no sólo contempla cambiar el calendario, pues el Artículo 130 de dicha Ley indica que la Asamblea Ciudadana convocará para informar sobre los proyectos ganadores, mientras que la iniciativa señala que la Alcaldía sea la encargada de convocarla.

La Alcaldesa resaltó que las licitaciones tendrían que hacerse entre mayo y julio para que haya suficiente tiempo para ejecutar las obras.

“De otra manera, nos meten en unas carreras tremendas, porque, inclusive, ya después de que gana un proyecto o algo así, empiezan a ir al INE y ‘que no me gustó el que ganó’.

“Y se empieza a organizar la gente y, desde ahí, nos empiezan a frenar con muchos proyectos”, expresó la Alcaldesa.

Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), apuntó que es recurrente que los titulares de las alcaldías les pidan asesoría para adelantarse a los tiempos de ejecución del Presupuesto Participativo.

“En las 16 demarcaciones están viviendo esa experiencia, no es algo nuevo, todos los alcaldes y alcaldesas se acercan con nosotros a decirnos ‘oigan, cómo le hacemos para ir adelantando’”, subrayó.

Registra tu propuesta

El IECM llamó a capitalinos a involucrarse en el gasto vecinal.

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que todas las personas pueden registrar sus proyectos, incluyendo menores de edad.
- El proceso estará abierto hasta el 7 de marzo en la página de internet Siproe2023.iecm.mx/.
- De manera presencial es de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, y sábados y domingos, de 9:00 a 14:00 horas, en cualquiera de las 33 direcciones distritales del IECM.

PROYECTOS

- Deben estar enfocados en alguna mejora para la unidad territorial o equipamiento e infraestructura urbana.
- También pueden ser actividades recreativas, deportivas o culturales, así como obras y servicios.



Especial

De otra manera, nos meten en unas carreras tremendas, porque, inclusive, ya después de que gana un proyecto o algo así, empiezan a ir al INE y ‘que no me gustó el que ganó’.



2023-02-25

Propone Saldaña cambiar reglas de Presupuesto Participativo

Autor: Alejandro León

Cd. de México (25 febrero 2023).- La Alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, propuso hacer modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana para adelantar la aplicación del Presupuesto Participativo.

En una iniciativa de ley que presentó ante el Congreso local, consideró que las reglas actuales obstaculizan el aprovechamiento de los recursos y que abonan a inhibir la participación ciudadana.

"En la jornada correspondiente a la consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, votó el 5.3 por ciento de la ciudadanía capitalina, en contraste con la elección de alcaldes, en la que votó el 52.16 por ciento", se lee en la iniciativa fechada en diciembre pasado.

La convocatoria para participar en el gasto vecinal se realiza en la primera quincena de enero, a lo que la funcionaria pidió que sea la primera semana de ese mes.

La jornada de votación se estipula que debe ser el primer domingo de mayo, pero debería ser cambiado para el último domingo de marzo, agrega.

La propuesta de Saldaña no sólo contempla cambiar el calendario, pues el Artículo 130 de dicha Ley indica que la Asamblea Ciudadana convocará para informar sobre los proyectos ganadores, mientras que la iniciativa señala que la Alcaldía sea la encargada de convocarla.

La Alcaldesa resaltó que las licitaciones tendrían que hacerse entre mayo y julio para que haya suficiente tiempo para ejecutar las obras.

"De otra manera, nos meten en unas carreras tremendas, porque, inclusive, ya después de que gana un proyecto o algo así, empiezan a ir al INE y 'que no me gustó el que ganó'.

"Y se empieza a organizar la gente y, desde ahí, nos empiezan a frenar con muchos proyectos", expresó.

Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), apuntó que es recurrente que los titulares de las alcaldías les pidan asesoría para adelantarse a los tiempos de ejecución del Presupuesto Participativo.

"En las 16 demarcaciones están viviendo esa experiencia, no es algo nuevo, todos los alcaldes y alcaldesas se acercan con nosotros a decirnos 'oigan, cómo le hacemos para ir adelantando", subrayó.

Señalan como responsables a personal de Xochimilco

Acusan agresiones al pedir revocación

Roban a habitantes las hojas de firmas que habían juntado hasta ese día, refieren

BERNARDO URIBE

Vecinos de Xochimilco que buscan la revocación del Alcalde José Carlos Acosta denunciaron agresiones de personas que se identifican como personal de la demarcación.

Integrantes de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco señalaron que supuestos servidores se presentaron el jueves en los módulos de recolección de firmas que instalaron el lunes, a las afueras del mercado en la explanada principal.

Detallaron que les exigieron que se retiraran por ocupar el espacio público.

“Una mujer, que se identificó como parte de la Dirección de Jurídico y Gobierno, acompañada de aproximadamente nueve personas se colocaron alrededor de la mesa de firmas”, se lee en un comunicado emitido por dicha coordinación.

“Minutos más tarde, operadores políticos que se identificaron como personas que ‘apoyan al Alcalde’ llegaron a quitar el material de nuestra mesa”.

De acuerdo con los voluntarios, los sujetos robaron las hojas de firmas que hasta ese momento llevaban acumuladas.

La organización aseguró que continuarán con los trabajos de recolección hasta lograr el número suficiente para activar el proceso de revocación.

“No vamos a permitir ninguna restricción al derecho de manifestación y libertad de expresión en nuestra propia Alcaldía (...) no nos vamos a detener, vamos a regresar a las mismas calles y otras más plazas y lugares públicos a seguir recolectando las firmas”, apuntaron.

Alejandro Velázquez, integrante de la Coordinación de Pueblos de Xochimilco, agregó que el acoso ha sido constante durante todo el proceso de recaudación de firmas.

“Cada vez que hay una manifestación pública, hay grupos de choque mandando a golpear a la gente, nosotros pensamos que después de lo de San Gregorio iba a ser difícil, porque la Alcaldía ahora está sujeta a más escrutinio público”, subrayó.

“Pero parece ser que no, que realmente no les importa lo que se pueda decir públicamente de ellos”.

Velázquez indicó que los dos principales objetivos del ejercicio de recaudación de firmas y de la revocación es

dejar un antecedente jurídico y de organización popular; así como exhibir el incumplimiento que ha tenido la actual Administración con la población.

Según el Instituto Electoral de la Ciudad de México, se necesitan 40 mil firmas antes del siguiente periodo ordinario en septiembre para organizar un proceso, en donde se necesita el 60 por ciento de los votos a favor para la revocación.



Vecinos de Xochimilco

“No vamos a permitir ninguna restricción al derecho de manifestación y libertad de expresión en nuestra propia Alcaldía (...) vamos a regresar (...) a seguir recolectando las firmas”.



Bernardo Uribe

Vecinos de Xochimilco colocaron módulos de recolección de firmas para conseguir la revocación del Alcalde.



2023-02-25

Denuncian agresiones en proceso de revocación en Xochimilco

Autor: Bernardo Uribe

Cd. de México (25 febrero 2023).- Vecinos de Xochimilco que buscan la revocación del Alcalde José Carlos Acosta denunciaron agresiones de personas que se identifican como personal de la demarcación.

Integrantes de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco señalaron que servidores se presentaron el 23 de febrero en los módulos de recolección de firmas que instalaron el lunes, a las afueras del mercado en la explanada principal.

Detallaron que les exigieron que se retiraran por "ocupar el espacio público".

"Una mujer, que se identificó como parte de la Dirección de Jurídico y Gobierno, acompañada de aproximadamente nueve personas se colocaron alrededor de la mesa de firmas", se lee en un comunicado emitido por dicha coordinación.

"Minutos más tarde, operadores políticos que se identificaron como personas que 'apoyan al Alcalde' llegaron a quitar el material de nuestra mesa".

De acuerdo con los voluntarios, los sujetos robaron las hojas de firmas que hasta ese momento llevaban acumuladas.

La organización aseguró que continuarán con los trabajos de recolección hasta lograr el número suficiente para activar el proceso de revocación.

"No vamos a permitir ninguna restricción al derecho de manifestación y libertad de expresión en nuestra propia Alcaldía (...) no nos vamos a detener, vamos a regresar a las mismas calles y otras más plazas y lugares públicos a seguir recolectando las firmas", apuntaron.

Alejandro Velázquez, integrante de la Coordinación de Pueblos de Xochimilco, agregó que el acoso ha sido constante durante todo el proceso de recaudación de firmas.

"Cada vez que hay una manifestación pública, hay grupos de choque mandando a golpear a la gente, nosotros pensamos que después de lo de San Gregorio iba a ser difícil, porque la Alcaldía ahora está sujeta a más escrutinio público", subrayó.

"Pero parece ser que no, que realmente no les importa lo que se pueda decir públicamente de ellos".

Velázquez indicó que los dos principales objetivos del ejercicio de recaudación de firmas y de la revocación es dejar un antecedente jurídico y de organización popular, así como exhibir el incumplimiento que ha tenido la actual Administración con la población.

Según el Instituto Electoral de la Ciudad de México, se necesitan 40 mil firmas antes del siguiente periodo ordinario en septiembre para organizar un proceso, en donde se necesita el 60 por ciento de los votos a favor para la revocación.

2023-02-24

Solicitan las boletas para Presupuesto Participativo

Autor: Agencia ReformaAlejandro León

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó la impresión de 4 millones 634 mil boletas para que los capitalinos voten por proyectos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como para la renovación de los Comités de Participación Comunitaria (Copaco).

El consejero Ernesto Ramos detalló que pidió los trabajos a Talleres Gráficos de México para que los habitantes utilicen tres boletas distintas en cada ejercicio.

De un padrón electoral de 7.7 millones que hay en la Capital, en promedio unas 500 mil personas acostumbran a votar por las propuestas del gasto vecinal, mientras que la demanda suele incrementar cuando hay elecciones de Copaco.

Durante 2021, cuando se eligió a alcaldes, más de 3.5 millones de personas participaron.

"Estamos calculando un máximo de participación del 20 por ciento del listado nominal, de manera que no imprimimos todas las boletas, que serían como 21 millones si nos vamos al total de la lista nominal, sino un número inferior para ahorrar recursos", resaltó Ramos en entrevista.

La elección para los tres ejercicios será el próximo 7 de mayo.

Protegen autenticidad

El consejero explicó que las boletas tendrán medidas de seguridad que ayuden a identificar que son auténticas.

Además, detalló que colocarán carteles con código QR para que los ciudadanos con sus celulares conozcan a detalle los proyectos de Presupuesto Participativo que pueden elegir.

También contarán con urnas y herramientas para emitir el voto dirigidas a personas que presentan alguna discapacidad.

"Las urnas van a tener etiqueta braille para que puedan identificar cada uno de los ejercicios, también tiene una especie de embudo para facilitar la colocación de las boletas, si hay personas que tienen problemas con el pulso.

"Tenemos un sello x para las personas que no tienen dedos (...) que les ayuda a marcar las boletas", indicó.

Señalan falta de participación

Sobre la cantidad de personas que acostumbran a votar por los proyectos del Presupuesto Participativo, Ernesto Ramos señaló que influyen factores como la falta de recursos de la autoridad electoral para difundir la jornada electoral.

"En las elecciones constitucionales de diputados, alcaldías, Jefatura de Gobierno, primero, hay un presupuesto muy elevado para los partidos políticos y los partidos políticos gastan ese presupuesto en anunciar esa elección.

"En el caso del Presupuesto Participativo y estos ejercicios de participación ciudadana, los partidos políticos no invierten un peso en su difusión, el Gobierno y los medios de comunicación tampoco, no es algo que les llame tanto la atención, porque no está una disputa política en medio", apuntó.

2023-02-24

Solicitan las boletas para Presupuesto Participativo

Autor: Alejandro León

Cd. de México (24 febrero 2023).- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó la impresión de 4 millones 634 mil boletas para que los capitalinos voten por proyectos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como para la renovación de los Comités de Participación Comunitaria (Copaco).

El consejero Ernesto Ramos detalló que pidió los trabajos a Talleres Gráficos de México para que los habitantes utilicen tres boletas distintas en cada ejercicio.

De un padrón electoral de 7.7 millones que hay en la Capital, en promedio unas 500 mil personas acostumbran a votar por las propuestas del gasto vecinal, mientras que la demanda suele incrementar cuando hay elecciones de Copaco.

Durante 2021, cuando se eligió a alcaldes, más de 3.5 millones de personas participaron.

"Estamos calculando un máximo de participación del 20 por ciento del listado nominal, de manera que no imprimimos todas las boletas, que serían como 21 millones si nos vamos al total de la lista nominal, sino un número inferior para ahorrar recursos", resaltó Ramos en entrevista.

La elección para los tres ejercicios será el próximo 7 de mayo.

Protegen autenticidad

El consejero explicó que las boletas tendrán medidas de seguridad que ayuden a identificar que son auténticas.

Además, detalló que colocarán carteles con código QR para que los ciudadanos con sus celulares conozcan a detalle los proyectos de Presupuesto Participativo que pueden elegir.

También contarán con urnas y herramientas para emitir el voto dirigidas a personas que presentan alguna discapacidad.

"Las urnas van a tener etiqueta braille para que puedan identificar cada uno de los ejercicios, también tiene una especie de embudo para facilitar la colocación de las boletas, si hay personas que tienen problemas con el pulso.

"Tenemos un sello x para las personas que no tienen dedos (...) que les ayuda a marcar las boletas", indicó.

Señalan falta de participación

Sobre la cantidad de personas que acostumbran a votar por los proyectos del Presupuesto Participativo, Ernesto Ramos señaló que influyen factores como la falta de recursos de la autoridad electoral para difundir la jornada electoral.

"En las elecciones constitucionales de diputados, alcaldías, Jefatura de Gobierno, primero, hay un presupuesto muy elevado para los partidos políticos y los partidos políticos gastan ese presupuesto en anunciar esa elección.

"En el caso del Presupuesto Participativo y estos ejercicios de participación ciudadana, los partidos políticos no invierten un peso en su difusión, el Gobierno y los medios de comunicación tampoco, no es algo que les llame tanto la atención, porque no está una disputa política en medio", apuntó.

Se organizan vecinos para pedir consulta de revocación contra Cuevas

● Acusan a la alcaldesa de Cuauhtémoc de condicionar entrega de apoyos sociales

● “Se siente dueña de los parques públicos y manda a golpeadores”, denuncian

● Están seguros de juntar las 50 mil firmas requeridas

ELBA MÓNICA BRAVO / P 24

PRETENDEN REUNIR 50 MIL FIRMAS PARA LLEVARLAS AL IECM

Vecinos se organizan en busca de revocar mandato de Sandra Cuevas

Dicen que gobierna sólo para gente que le es afín y condiciona los apoyos

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de las colonias Ex Hipódromo de Peralvillo, Tlatelolco, Morelos, Guerrero, Roma y Condesa, entre otras, organizan la integración de una comisión vecinal a fin de solicitar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la consulta ciudadana de revocación de mandato para la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, a quien acusan de condicionar la entrega a la gente de programas sociales a cambio de apoyar su gestión, así como de incumplir con la aplicación de los proyectos de presupuesto participativo.

La integrante de la junta representativa de la Coordinadora de Participación Comunitaria de Cuauhtémoc, Adriana Rea, expresó que “estamos seguros de que vamos a recabar las 50 mil firmas que requerimos para realizar este proceso, porque la gente está muy molesta con esta administración.

“A los representantes de las 64 colonias no nos atiende, sólo a las personas afines a su gobierno que son conocidos como ‘embajadores’; además, sigue condicionando el presupuesto que es para todos y

no sólo para sus allegados.

“Son bastantes irregularidades las que han ocurrido y más de la mitad de la alcaldía está inconforme, incluso los propios priistas, a quienes ha golpeado”, dijo en referencia al enfrentamiento que ocurrió el año pasado en la colonia Obrera con la legisladora local del tricolor Maxta González y su personal.

En entrevista, Rea recordó que los vecinos “estábamos acostumbrados a realizar eventos, pero ya no podemos porque la señora se siente dueña de los parques públicos y lo peor es que te manda a los golpeadores”, al indicar que “la gota que derramó el vaso fue lo que ocurrió en la alameda de Santa María la Ribera”, donde no se permitirá instalar el sonido para que adultos mayores bailen los domingos, como lo hacían desde hace 12 años.

Insistió en que Cuevas “no ha tenido un buen desempeño como servidora pública, un ejemplo son los presupuestos participativos, que está ejerciendo a modo y no como fueron aprobados por los vecinos”.

Comentó que no se cumplió con la entrega de las obras en diciembre del año pasado, aunque en algunos casos el personal de la alcaldía presionó a los vecinos para que fir-

maran de conformidad y término de los trabajos, a pesar de que no estaban concluidos.

Por separado, el integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de Peralvillo 2 Alfredo Chío aseguró que la alcaldesa “ha violado el principio de gobernanza, la rendición de cuentas y no gobierna para todos”.

Aseguró que ejercerán un derecho ciudadano al estar en contra de que “utilice programas sociales para condicionar el que la gente la apoye; el colmo del cinismo fue con la prohibición de que adultos mayores se concentren en el Kiosco Morisco”.



2023-02-24

Por deficiente, en Miguel Hidalgo empezó proceso para quitar a Tabe

Autor: Elba Mónica Bravo

Vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo comenzaron a recabar las 32 mil firmas que se requieren para solicitar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), antes del 21 de abril, que organice la consulta ciudadana sobre la revocación del mandato del alcalde Mauricio Tabe Echartea, al asegurar que a casi 17 meses de la gestión del funcionario tenemos un gobierno deficiente.

Frente al módulo de Seguridad y Participación Ciudadana, en el espacio público ubicado en las esquinas de Gutenberg y Thiers, colonia Anzures, los miembros de la comisión organizadora del ejercicio ciudadano adelantaron que los residentes de diversas colonias de Cuauhtémoc también se preparan para solicitar la revocación del mandato de la alcaldesa Sandra Cuevas, luego de los enfrentamientos ocurridos en Santa María la Ribera, y de negar la instalación del sonido para que adultos mayores bailen los domingos, como ocurre desde hace 12 años.

Los residentes de Miguel Hidalgo aseguraron tener las primeras 300 firmas, de 32 mil que se requieren, que representan 10 por ciento del padrón electoral de la demarcación.

Dijeron que buscarán presentar al menos unas 50 mil firmas, por lo que confiaron en que el órgano electoral instalará 554 casillas, correspondientes al número de la elección intermedia, y acusaron que desde la alcaldía se realiza una campaña de desprestigio en su contra por organizar la consulta.

Insistieron en que hay desatención de Tabe, como falta de solución en la recolección de basura, poda de árboles, alumbrado público, reparación de baches, hasta temas relacionados con el cumplimiento de obras del presupuesto participativo, y corrupción inmobiliaria.

Virgilio Pasotti, habitante de Polanco, aseguró que la corrupción inmobiliaria traspasó de Benito Juárez a Miguel Hidalgo, al señalar que desde la llegada de Tabe mágicamente diversas constructoras obtuvieron los permisos para continuar con las edificaciones que violan el uso de suelo.

Cuestionó la actuación de algunos funcionarios, como el caso de César Garrido López, director general de Gobierno de Miguel Hidalgo, quien logró un amparo para regresar al cargo a pesar de que la Contraloría General lo suspendió por retirar de manera injustificada los sellos de un inmueble clasificado de alto riesgo para los vecinos de predios aledaños.

2023-02-24

Revocación del alcalde Tabe es impulsada por vecinos de la MH

Autor: Redacción

Integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) de la alcaldía Miguel Hidalgo, conformaron un Comité Promotor para iniciar el proceso de revocación de mandato del alcalde Mauricio Tabe, pues denunciaron que el edil carece de capacidad para ejercer el cargo y tiene en abandono las colonias.

Desde el Módulo de Seguridad y Participación Ciudadana, ubicado entre Gutemberg y Thiers en la colonia Anzures, nueve representantes de Copaco informaron que son 55 las comisiones de las 89 existentes a favor del ejercicio democrático de revocación de mandato.

Al tomar la palabra, Heidi Luna, Copaco de la Colonia Anáhuac, descartó que la revocación de mandato del alcalde Tabe sea orquestada por algún partido político y resaltó que ello se debe a la pésima administración del panista en la demarcación.

"Es un tema ciudadano, no es de ningún partido, todo lo estamos haciendo por el mal gobierno que ha venido haciendo", apuntó.

Abundó que para llevar a cabo la revocación de mandato del alcalde Tabe, se necesitan juntar 32 mil firmas para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México convoque al ejercicio democrático, y agregó que tienen como límite el 21 de abril para juntar las firmas, lo que equivale al 10% de la lista nominal de electores.

A pregunta expresa respecto al número de firmas recolectadas hasta el momento, Luna detalló que van 300 y mencionó que nota una buena participación de los vecinos en la colonia Anáhuac.

También, Virgilio Pasotti, Copaco de Polanco, precisó que habilitarán una página web para recabar las firmas vecinales, y enfatizó que el ejercicio democrático será histórico en la demarcación Miguel Hidalgo.

En tanto, Leticia Magallanes, Copaco de Escandón II, señaló al alcalde Tabe de orquestar una campaña de desprestigio en contra del Comité Promotor a fin de demeritar la lucha vecinal de la alcaldía.

"El desprestigio ya lo tenemos, ya nos ha estado denostando dentro de los medios, pero sabemos que es por parte de la alcaldía. Nosotros sabemos que atrás de esto está la alcaldía y sabíamos a lo que nos arriesgábamos, esto no es político, es un derecho constitucional que nos asiste", subrayó.

En tanto, la revocación de mandato tiene por finalidad someter a evaluación la administración, ejercicio del recurso público y la toma de decisiones de un funcionario público.

2023-02-24

Congreso CDMX exhorta al IECM a investigar presunta promoción personalizada del alcalde de BJ

Autor: Redacción

24.02.22. El pleno del Congreso capitalino aprobó una proposición del diputado Carlos Cervantes Godoy (MORENA) para solicitar al titular de la alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, abstenerse de violar las normas electorales en materia de promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

La propuesta pide también al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) investigar si la difusión y el contenido de los videos denominados "Cineminuto", del programa "Puntos Violeta" en Benito Juárez, proyectados en salas cinematográficas de la cadena Cinemex, constituye violaciones a la normatividad electoral, y en su caso se proceda conforme a derecho.

En el mismo sentido, el documento aprobado insta al alcalde Taboada Cortina, a remitir un informe con los detalles del alcance del convenio de colaboración sobre Puntos Violeta, celebrado por su administración con Grupo Cinemex, así como el costo de producción y difusión en los complejos de dicha empresa dentro de la demarcación.

El diputado promovente señaló que en los videos difundidos se aprecia al alcalde interactuando con personas de la demarcación y explicando una política pública, lo que consideró es ilegal.

Durante el debate, el diputado Héctor Barrera Marmolejo (PAN) opinó que el punto de acuerdo atenta contra la información de acciones de gobierno del que consideró el alcalde mejor evaluado de la capital.

La legisladora Marcela Fuente Castillo (MORENA) afirmó que los 346 "Puntos Violeta", instalados en tres demarcaciones gobernadas por el PAN, operan sin protocolos de atención efectivos para atender a las mujeres en situación de violencia.

En su oportunidad, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (Asociación Parlamentaria Ciudadana) señaló que los centros que opera la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para atender a las mujeres son insuficientes, y en contraposición el recurso aprobado para el área de Comunicación Social del gobierno capitalino representa 33 veces más que lo asignado para la búsqueda y localización de personas desaparecidas y el doble de los recursos para las mejoras de las escuelas públicas de toda la capital.

La diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA) aseguró que en la Ciudad de México la impunidad en feminicidio se ha reducido un 200 por ciento, y reconoció el trabajo que se realiza desde la Secretaría de las Mujeres, ya que su titular, Ingrid Gómez Saracíbar, ha desarrollado una serie de protocolos en las "Lunas", para reconocer el riesgo en que se encuentran las mujeres que se acercan a pedir ayuda.

El punto de acuerdo fue aprobado en votación nominal, con 20 votos a favor y 16 en contra, y remitido a las autoridades correspondientes para los efectos conducentes.

2023-02-25

Arreando al elefante I El encuentro de los tres grandes: Adán, Marcelo y Claudia

Autor: Redacción

Por Diego Elías Cedillo

@diegoecedillo

Es sábado, queridas y queridos lectores, como saben este teclador se reunirá con amigos para brindar por ustedes, en esta ocasión con un destilado de maguey cocido proveniente de Oaxaca, en honor al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien seguro también estará feliz, feliz, ante el comportamiento del peso contra dólar, el cual se encuentra en uno de sus más bajos niveles, 19.58, ¡gulp!

Lamentablemente este sábado no todo será miel sobre hojuelas, ya que se rumora que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, necesitará un destilado bastante fuerte a manera de olvidar la noticia del Instituto Electoral de la CDMX, el cual tuvo un recorte de varios millones en sus finanzas.

Ante el coqueteo de Córdova Vianello con el Partido Acción Nacional, será que el máximo representante de la autoridad electoral le pedirá algún consejo al expresidente Felipe Calderón sobre cómo olvidar los problemas que le acechan. Aseguran los confidentes de este tundemáquinas que dicha receta se sirve con hielos.

Y quien necesitará una bebida fría para tranquilizar su conciencia será el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, ya que la próxima semana el Presidente Andrés Manuel López Obrador visitará Minatitlán.

Ahora qué excusa se inventará el gober jarocho sobre la inseguridad en su estado, tras el lamentable asesinato del titular municipal del DIF de Acayucan, Clemente Nagasaki Condado.

Allá por febrero de 1945, antes de terminar la Segunda Guerra Mundial, desde el Palacio Imperial de Livadia en Crimea, se llevó a cabo la Conferencia de Yalta, la cual reunió a los tres más grandes líderes mundiales de la época, Iósif Stalin de Rusia; Winston Churchill, de Reino Unido; y Franklin D. Roosevelt, de Estados Unidos, con el fin de cerrar filas contra el enemigo (Hitler).

Curiosamente, 77 años después, se reunirán desde Aguascalientes, mi paisano, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el canciller Marcelo Ebrard y la Jefa Claudia Sheinbaum.¿Qué irán a platicar?

Envía tu opinión diegoecf@me.com

Exlíder de Morena quiere llegar al INE

Bertha Luján, quien presidió el Consejo Nacional de Morena, es una de las 664 personas consideradas para ser consejera electoral. / 2

CIERRAN REGISTRO DE ASPIRANTES

Mujeres afines a la 4T se apuntan al INE

TRANSPARENTAN LOS PERFILES DE los 664 aspirantes para relevar a cuatro consejeros; destacan perfiles

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El Comité Técnico de Evaluación decidió transparentar los perfiles de los 664 aspirantes a relevar a los cuatro consejeros del INE, entre ellos, destacan la actual consejera del INE, Carla Humphrey, quien ha manifestado su intención por presidir el órgano electoral y la morenista María Bertha Alcalde Luján, quien fue jefa de asesores de la secretaria de Seguridad Ciudadana, durante la administración de Alfonso Durazo.

La doctora Humphrey actualmente es consejera del INE y se registró a la nueva convocatoria para competir por la presidencia del Consejo General; es la segunda ocasión que compete por el cargo.

Otra mujer afín a la Cuarta Transformación es Diana Flores Talavera, quien

fue presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó modificar la convocatoria para que la quinteta a la presidencia del Consejo General del INE sea confirmada únicamente por mujeres.

Otros aspirantes son Netzaí Ballesteros Sandoval, extitular de la Defensoría Pública Federal, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval; Javier Santiago Castillo, exconsejero de la Ciudad de México; Jaime Castañeda, exrepresentante de Morena ante el INE; Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, consejera electoral de Nuevo León, quien también participó en 2020.

Ayer fue el cierre del registro de aspirantes a relevar los cuatro consejeros electorales, el Comité Técnico Evaluador informó que se registraron mil 128 aspirantes, de los cuales, únicamente 664 concluyeron el trámite.

También destacan los nombres de Yuri Gabriel Beltrán Miranda, conseje-

ro electoral del Estado de México; Gerardo Sánchez Henkel Gómez Tagle, exdirector de asuntos jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y exjefe de la Unidad de cumplimiento de Normatividad del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el periodo 2008-2015, así como Francisco Javier Aparicio Castillo, colaborador de **Excélsior** y académico del CIDE.

En su cuenta de Twitter compartió: "Anoche, muy noche, me registré como aspirante a consejero electoral del INE. ¡La mejor de las suertes a todas las personas que se animaron a hacerlo!".

También destacan los perfiles de 17 aspirantes poblanos: Alejandro Espidio Reyes, Alexis Téllez Orozco, Claudia Barbosa Rodríguez, Christian Hernández Arellano, Christian Toledo Angüis, Fernando Chevalier Ruanova Héctor Castro Rivadeneyra, Irma Josefina Montiel Rodríguez, Israel Argüello Boy, Jesús Gerardo Saravia Rivera, José Manuel Treviño López, José Raúl Ramírez Necochea, Juan Manuel



Crisanto Campos, Karina Ruiz Granillo, Luis David Benítez Taboada, Miguel Ángel García Onofre, Miguel Ángel Pérez Lugo, Noé Julián Corona Cabañas, Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo, y Rubén Enrique Becerra Rojasvértiz.

El destape de los aspirantes se da luego de que este viernes, en conferencia de prensa, el Consejo Técnico reiteró su postura de no dar a conocer a los aspirantes.

La integrante del comité Evangelina Hernández Duarte, propuesta por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, informó que los perfiles no serían transparentados hasta el próximo viernes 3 de marzo.

A esta postura se sumó Sergio López Ayllón, quien aseguró que “no es un proceso opaco” a pesar de que en años anteriores la ciudadanía tenía acceso a los perfiles de los aspirantes.

“No hay opacidad. La Cámara instaló un sistema de acceso donde las personas se inscribían, que concluyó anoche. Lo que sabemos es que hay 664 personas que

complementaron el llenado de información, el registro. Hasta ahí vamos”, respondió.

En la recepción de folios en el Palacio Legislativo, la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, informó que el registro en línea se inscribieron mil 128 personas, de éstos, 989 avanzaron hasta la autenticación de sus datos y 664 concluyeron el trámite. Desglosó que 204 mujeres y 460 hombres.

El comité desglosó que 234 son originarios de la Ciudad de México y 72 del Estado de México; 27 de Guanajuato y 1 de Quintana Roo.

La mayoría de las personas candidatas tienen entre 40 y 50 años de edad.

Mediante redes sociales, algunos aspirantes dieron a conocer sus registros. Gonzalo Monroy, analista de temas energéticos, y quien participó en el pasado parlamento abierto de la reforma eléctrica; además de René Quiñones, especialista en justicia electoral.

El 28 de febrero, a través de un acuerdo del Comité Técnico de Evaluación, se emitirán prevenciones a las personas aspirantes a quienes les faltó entregar algún documento.

Dicha prevención deberá ser atendida a más tardar a las 18:00 del primero de marzo.

1,128

PERSONAS

se inscribieron en línea, de ellos, 989 avanzaron a la autenticación de datos y sólo 664, concluyeron el trámite.





Foto: Especial

El destape de aspirantes ocurre luego de que el Consejo Técnico reiterara su postura de no dar a conocer los perfiles.



2023-02-25

IEC ratifica convenios con asociación e institutos de CdMx con rumbo a elecciones 2023

Autor: Esmeralda Sánchez

El Instituto Electoral de Coahuila (IEC) realizó este día una sesión extraordinaria en la que ratificó y aprobó diversos convenios con organizaciones civiles y sus similares a nivel nacional, con el objetivo de coordinarse y establecer una colaboración con rumbo a la elección local.

El primero en ratificarse fue el Convenio General de Coordinación, celebrado con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, con el fin de establecer las bases de apoyo y colaboración entre las partes, a efecto de regular la incorporación del IEC a la Red de Mujeres Electas.

La consejera Madeleine Figueroa Gámez explicó que este es un programa dirigido a todas las mujeres que ya tienen un puesto de elección popular en el Estado, una red que se está integrando a nivel nacional en todas las entidades.

"Lo importante aquí es que el Instituto Electoral de Coahuila ya da este tipo de capacitación, tenemos 221 mujeres adheridas a esta red, lo que va a ser muy importante en los próximos meses, en los próximos años, para el avance de las mujeres en el ámbito político del estado", agregó.

Ratifican convenios entre Coahuila y CdMx

De igual forma se ratificó el Convenio General de Apoyo y Colaboración que el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el IEC suscribieran el pasado primero de febrero, que tiene como objetivo establecer las bases para que las partes en el ámbito de sus competencias y atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría relacionados con temas en materia electoral.

Al presentar el proyecto, el secretario ejecutivo del IEC, Jorge De La Peña Contreras, agregó que también se trata de asesorías de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, desarrollo de sistemas informáticos para los procesos de organización electoral y otros relacionados con participación ciudadana, educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimientos y la organización de eventos.

Otro ratificado fue el Convenio General de Apoyo y Colaboración celebrado con el Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad, suscrito el pasado 14 de febrero y mediante el cual se colabora en la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de los derechos político electorales, la educación cívica y la observación electoral entre la ciudadanía de la Ciudad de México y el Estado de Coahuila.

El Convenio de Coordinación celebrado con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación también fue ratificado, mismo que fue suscrito el 13 de febrero y que tiene por objeto que en el ámbito de sus competencias, se realicen acciones para consolidar buenas prácticas en materia electoral, como la capacitación y formación continua de servidores públicos en el fortalecimiento de la carrera judicial.

De igual forma la impartición de la Maestría en Derecho Electoral, vinculación interinstitucional para lograr una justicia electoral judicial, acciones afirmativas para atención prioritaria, el tribunal abierto, ciudadano y digital, así como orientación de mecanismos alternos de solución de controversias, entre otras.

Finalmente, se aprobó la renovación de la encargaduría de despacho del Técnico de Organización Electoral, perteneciente al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE del IEC, que quedó en manos de Juan Roberto Carranza Oyervides por hasta seis meses, antes o inmediatamente después de lo cual se designará un titular, ya que se emitirá un concurso de plazas.

2023-02-24

Contralorías de OPLES van por fortalecimiento de la democracia a través de la ética

Autor: Redacción

Morelia, Michoacán (MiMorelia.com).- Con el compromiso de avanzar en la coordinación y vinculación de las contralorías de los Institutos Electorales Locales en México para consolidar la labor fiscalizadora en el correcto ejercicio público mediante la ética y las buenas prácticas, concluyó el IV Foro Nacional de la Asociación de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales en México, en Morelia, Michoacán.

El Foro contribuyó al intercambio sobre los principales avances de las entidades federativas en materia de control interno, fiscalización, contrataciones públicas, ética pública, procedimientos de responsabilidades administrativas, transparencia, contraloría, así como las principales acciones para fomentar la legalidad en el ejercicio de los recursos públicos del país, y donde se realizaron diversas conferencias.

Durante la primera ponencia denominada "Honestidad y Valor Ciudadano", a cargo de la Mtra. Azucena Marín Correa, Contralora del Estado, resaltó la importancia del buen actuar de las y los servidores públicos para garantizar la confianza de las instituciones ante la ciudadanía, "Una sociedad basada en valores y principios, como la libertad, la igualdad, la justicia, cooperación, respeto honestidad, garantiza su óptimo funcionamiento", dijo la Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno del Estado.

Por su parte, el Mtro. Marco Baños Martínez, Especialista en temas electorales, impartió la conferencia "La Ética y Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos", donde compartió diversas formas de ejercer la función pública a través de la ética; como pieza clave del fortalecimiento institucional, "la ética sirve para darle credibilidad a los sistemas, porque si los gobiernos no tienen una aceptación y respaldo de credibilidad, están condenados a no permanecer", apuntó el Mtro. Baños Martínez.

Asimismo, el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), compartió diversas reflexiones en torno a los "Riesgos y Desafíos para Nuestra Democracia", donde hizo un recorrido por la transición democrática en el país, con reformas electorales graduales que contaron con el consenso de las fuerzas políticas, y, donde hoy se centra su relevancia en 5 premisas fundamentales como lo son: la Autonomía e independencia de los órganos electorales; el Servicio Profesional Electoral; la Estructura desconcentrada del INE; el Padrón Electoral y las Condiciones de equidad de la competencia.

Finalmente, la clausura estuvo a cargo de la Mtra. Isolda del Rosario González Cisneros Presidenta ANCCCIEM, quien resaltó la importancia de seguir trabajando para combatir la corrupción, asimismo, agradeció a las instituciones convocantes por la colaboración y apoyo en la organización del evento.

SHA

2023-02-24

Contralorías de los oples van por el fortalecimiento de la democracia a través de la ética

Autor: Redacción

Morelia, Michoacán, viernes 24 de febrero de 2023. Con el compromiso de avanzar en la coordinación y vinculación de las contralorías de los Institutos Electorales Locales en México para consolidar la labor fiscalizadora en el correcto ejercicio público mediante la ética y las buenas prácticas, concluyó el IV Foro Nacional de la Asociación de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales en México, en Morelia, Michoacán.

El Foro contribuyó al intercambio sobre los principales avances de las entidades federativas en materia de control interno, fiscalización, contrataciones públicas, ética pública, procedimientos de responsabilidades administrativas, transparencia, contraloría, así como las principales acciones para fomentar la legalidad en el ejercicio de los recursos públicos del país, y donde se realizaron diversas conferencias.

Durante la primera ponencia denominada "Honestidad y Valor Ciudadano", a cargo de la Mtra. Azucena Marín Correa, Contralora del Estado, resaltó la importancia del buen actuar de las y los servidores públicos para garantizar la confianza de las instituciones ante la ciudadanía, "Una sociedad basada en valores y principios, como la libertad, la igualdad, la justicia, cooperación, respeto honestidad, garantiza su óptimo funcionamiento", dijo la Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno del Estado.

Por su parte, el Mtro. Marco Baños Martínez, Especialista en temas electorales, impartió la conferencia "La Ética y Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos", donde compartió diversas formas de ejercer la función pública a través de la ética; como pieza clave del fortalecimiento institucional, "la ética sirve para darle credibilidad a los sistemas, porque si los gobiernos no tienen una aceptación y respaldo de credibilidad, están condenados a no permanecer", apuntó el Mtro. Baños Martínez.

Asimismo, el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), compartió diversas reflexiones en torno a los "Riesgos y Desafíos para Nuestra Democracia", donde hizo un recorrido por la transición democrática en el país, con reformas electorales graduales que contaron con el consenso de las fuerzas políticas, y, donde hoy se centra su relevancia en 5 premisas fundamentales como lo son: la Autonomía e independencia de los órganos electorales; el Servicio Profesional Electoral; la Estructura desconcentrada del INE; el Padrón Electoral y las Condiciones de equidad de la competencia.

"El sistema electoral que hoy tenemos sirve para lo que deben servir las elecciones en democracia, para que, en la disputa por el poder político con base en ciertas reglas, transcurra por los cauces pacíficos y que sean las y los ciudadanos quienes determinen con su voto quienes nos gobiernan y nos representan", afirmó el consejero presidente del INE.

Finalmente, la clausura estuvo a cargo de la Mtra. Isolda del Rosario González Cisneros Presidenta ANCCIAM, quien resaltó la importancia de seguir trabajando para combatir la corrupción, asimismo, agradeció a las instituciones convocantes por la colaboración y apoyo en la organización del evento.

2023-02-24

Contralorías de los oples van por el fortalecimiento.

Autor: Redacción

FEB24

2023

Redacción IMNoticias | Morelia, Mich. Con el compromiso de avanzar en la coordinación y vinculación de las contralorías de los Institutos Electorales Locales en México para consolidar la labor fiscalizadora en el correcto ejercicio público mediante la ética y las buenas prácticas, concluyó el IV Foro Nacional de la Asociación de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales en México, en Morelia, Michoacán.

El Foro contribuyó al intercambio sobre los principales avances de las entidades federativas en materia de control interno, fiscalización, contrataciones públicas, ética pública, procedimientos de responsabilidades administrativas, transparencia, contraloría, así como las principales acciones para fomentar la legalidad en el ejercicio de los recursos públicos del país, y donde se realizaron diversas conferencias.

Durante la primera ponencia denominada "Honestidad y Valor Ciudadano", a cargo de la Mtra. Azucena Marín Correa, Contralora del Estado, resaltó la importancia del buen actuar de las y los servidores públicos para garantizar la confianza de las instituciones ante la ciudadanía, "Una sociedad basada en valores y principios, como la libertad, la igualdad, la justicia, cooperación, respeto honestidad, garantiza su óptimo funcionamiento", dijo la Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno del Estado.

Por su parte, el Mtro. Marco Baños Martínez, Especialista en temas electorales, impartió la conferencia "La Ética y Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos", donde compartió diversas formas de ejercer la función pública a través de la ética; como pieza clave del fortalecimiento institucional, "la ética sirve para darle credibilidad a los sistemas, porque si los gobiernos no tienen una aceptación y respaldo de credibilidad, están condenados a no permanecer", apuntó el Mtro. Baños Martínez.

Asimismo, el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), compartió diversas reflexiones en torno a los "Riesgos y Desafíos para Nuestra Democracia", donde hizo un recorrido por la transición democrática en el país, con reformas electorales graduales que contaron con el consenso de las fuerzas políticas, y, donde hoy se centra su relevancia en 5 premisas fundamentales como lo son: la Autonomía e independencia de los órganos electorales; el Servicio Profesional Electoral; la Estructura desconcentrada del INE; el Padrón Electoral y las Condiciones de equidad de la competencia.

"El sistema electoral que hoy tenemos sirve para lo que deben servir las elecciones en democracia, para que, en la disputa por el poder político con base en ciertas reglas, transcurra por los cauces pacíficos y que sean las y los ciudadanos quienes determinen con su voto quienes nos gobiernan y nos representan", afirmó el consejero presidente del INE.

Finalmente, la clausura estuvo a cargo de la Mtra. Isolda del Rosario González Cisneros Presidenta ANCCIEM, quien resaltó la importancia de seguir trabajando para combatir la corrupción, asimismo, agradeció a las instituciones convocantes por la colaboración y apoyo en la organización del evento.

2023-02-24

Contralorías de los OPLES van por el fortalecimiento de la democracia a través de la ética

Autor: Redacción

FEB24

2023

Redacción IM Noticias | Morelia, Mich. Con el compromiso de avanzar en la coordinación y vinculación de las contralorías de los Institutos Electorales Locales en México para consolidar la labor fiscalizadora en el correcto ejercicio público mediante la ética y las buenas prácticas, concluyó el IV Foro Nacional de la Asociación de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales en México, en Morelia, Michoacán.

El Foro contribuyó al intercambio sobre los principales avances de las entidades federativas en materia de control interno, fiscalización, contrataciones públicas, ética pública, procedimientos de responsabilidades administrativas, transparencia, contraloría, así como las principales acciones para fomentar la legalidad en el ejercicio de los recursos públicos del país, y donde se realizaron diversas conferencias.

Durante la primera ponencia denominada "Honestidad y Valor Ciudadano", a cargo de la Mtra. Azucena Marín Correa, Contralora del Estado, resaltó la importancia del buen actuar de las y los servidores públicos para garantizar la confianza de las instituciones ante la ciudadanía, "Una sociedad basada en valores y principios, como la libertad, la igualdad, la justicia, cooperación, respeto honestidad, garantiza su óptimo funcionamiento", dijo la Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno del Estado.

Por su parte, el Mtro. Marco Baños Martínez, Especialista en temas electorales, impartió la conferencia "La Ética y Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos", donde compartió diversas formas de ejercer la función pública a través de la ética; como pieza clave del fortalecimiento institucional, "la ética sirve para darle credibilidad a los sistemas, porque si los gobiernos no tienen una aceptación y respaldo de credibilidad, están condenados a no permanecer", apuntó el Mtro. Baños Martínez.

Asimismo, el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), compartió diversas reflexiones en torno a los "Riesgos y Desafíos para Nuestra Democracia", donde hizo un recorrido por la transición democrática en el país, con reformas electorales graduales que contaron con el consenso de las fuerzas políticas, y, donde hoy se centra su relevancia en 5 premisas fundamentales como lo son: la Autonomía e independencia de los órganos electorales; el Servicio Profesional Electoral; la Estructura desconcentrada del INE; el Padrón Electoral y las Condiciones de equidad de la competencia.

"El sistema electoral que hoy tenemos sirve para lo que deben servir las elecciones en democracia, para que, en la disputa por el poder político con base en ciertas reglas, transcurra por los cauces pacíficos y que sean las y los ciudadanos quienes determinen con su voto quienes nos gobiernan y nos representan", afirmó el consejero presidente del INE.

Finalmente, la clausura estuvo a cargo de la Mtra. Isolda del Rosario González Cisneros Presidenta ANCCIEM, quien resaltó la importancia de seguir trabajando para combatir la corrupción, asimismo, agradeció a las instituciones convocantes por la colaboración y apoyo en la organización del evento.